

INFORME DE RESULTADOS DEL PROYECTO ELoGE 2025

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

1. Introducción

Durante el año 2025, el Ayuntamiento de Cartagena ha participado en la segunda edición del proyecto ELoGE (European Label of Governance Excellence), iniciativa promovida por el Consejo de Europa para evaluar y reconocer a las administraciones locales que aplican los principios de la Buena Gobernanza Democrática.

La participación en este proceso ha permitido analizar de forma objetiva el grado de cumplimiento de los doce principios europeos de buena gobernanza, identificar fortalezas institucionales, detectar áreas de mejora y reforzar el compromiso municipal con la transparencia, la participación ciudadana, la ética pública y la excelencia en la gestión pública.

2. Resultado General del Proyecto

El Ayuntamiento de Cartagena ha obtenido una puntuación global de **3,64 sobre 4**, superando ampliamente los requisitos establecidos por el Consejo de Europa para la obtención del Sello Europeo de Excelencia en Gobernanza.

Como resultado de la evaluación realizada, Cartagena ha sido propuesta como candidata para recibir el **Sello Europeo de Excelencia en Materia de Gobernanza 2025 (ELoGE)**.

3. Resultados de la Autoevaluación

La evaluación se ha realizado sobre los 12 Principios Europeos de Buena Gobernanza, obteniendo los siguientes resultados:

Principio	Puntuación
Participación Democrática	3,67
Derechos Humanos	3,33
Estado de Derecho	4,00
Ética Pública	3,50
Rendición de Cuentas	3,83



Ayuntamiento
Cartagena

Principio	Puntuación
Apertura y Transparencia	3,83
Administración de Calidad, Eficaz y Eficiente	3,17
Liderazgo, Competencias y Capacidades	3,83
Capacidad de Reacción	3,33
Sólida Gestión Económico-Financiera	3,33
Sostenibilidad y Orientación a Largo Plazo	4,00
Apertura al Cambio e Innovación	3,83

Puntuación media global: 3,64 sobre 4.

4. Principales Fortalezas Detectadas

Los resultados evidencian un elevado grado de madurez institucional y consolidación de las políticas de buen gobierno.

Entre las fortalezas más destacadas se encuentran:

Estado de Derecho (4,00)

Obtiene la máxima puntuación posible, reflejando la existencia de procedimientos administrativos ajustados a la legalidad, mecanismos de control, transparencia normativa y programas de formación para el personal municipal.

Sostenibilidad y Orientación a Largo Plazo (4,00)

La planificación estratégica municipal y la integración de criterios de sostenibilidad en la gestión pública sitúan a Cartagena entre las entidades mejor valoradas del proyecto.

Transparencia y Rendición de Cuentas (3,83)

El Ayuntamiento destaca por la existencia de mecanismos de acceso a la información, publicación de datos, seguimiento de la actividad municipal y herramientas de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Participación Democrática (3,67)

Se reconocen las iniciativas de participación ciudadana, presupuestos participativos, procesos de consulta y colaboración con entidades representativas del municipio.

5. Evolución respecto a la edición anterior



Ayuntamiento
Cartagena

La participación de Cartagena en la edición anterior (2022) permite observar una evolución positiva de los indicadores de gobernanza.

La puntuación global ha pasado de **3,22 a 3,64 puntos**, lo que supone una mejora significativa del desempeño institucional.

Las mayores mejoras se producen en:

- Derechos Humanos: de 2,17 a 3,33.
- Ética Pública: de 2,78 a 3,50.
- Sostenibilidad y Orientación a Largo Plazo: de 2,89 a 4,00.
- Gestión Económico-Financiera: de 2,71 a 3,33.
- Liderazgo, Competencias y Capacidades: de 3,13 a 3,83.

Estos resultados demuestran la consolidación de una cultura organizativa orientada a la mejora continua.

6. Resultados de las Encuestas de Contraste

El proyecto incorporó encuestas dirigidas a tres colectivos:

- Ciudadanía.
- Personal municipal.
- Cargos electos.

Los resultados obtenidos fueron:

Colectivo	Puntuación media
Autoevaluación	3,64
Ciudadanía	2,30
Personal municipal	2,55
Cargos electos	3,80

Los cargos electos muestran una percepción muy alineada con la autoevaluación municipal, mientras que ciudadanía y personal municipal realizan una valoración más crítica, aportando información relevante para orientar futuras actuaciones de mejora.

La encuesta ciudadana contó con **208 respuestas**, mientras que participaron **70 empleados municipales** y **10 cargos electos**.

7. Áreas de Mejora Identificadas

El informe técnico identifica diversas oportunidades de mejora que permitirán seguir avanzando en la excelencia institucional:

- Desarrollo de un Plan Municipal de Convivencia.
- Refuerzo de las estrategias de inclusión e interculturalidad.
- Elaboración de una matriz integral de riesgos éticos.
- Publicación de memorias anuales del canal interno de información.
- Elaboración de un Plan Anual de Contratación.
- Seguimiento público de las Cartas de Servicios.
- Publicación de informes divulgativos sobre auditorías municipales.
- Mejora de los mecanismos de seguimiento de propuestas ciudadanas.
- Vinculación progresiva del presupuesto municipal a objetivos estratégicos de sostenibilidad.
- Impulso de proyectos de innovación mediante contratación pública innovadora.

8. Impacto Institucional del Proyecto

La participación en ELoGE ha permitido:

- Evaluar objetivamente el sistema municipal de gobernanza.
- Contrastar la visión interna con la percepción de la ciudadanía y empleados públicos.
- Identificar fortalezas organizativas y oportunidades de mejora.
- Consolidar políticas de transparencia, participación y buen gobierno.
- Reforzar la cultura de evaluación y mejora continua.
- Posicionar al Ayuntamiento de Cartagena como referente regional y nacional en gobernanza democrática.

9. Conclusiones

Los resultados obtenidos confirman el elevado nivel de desarrollo institucional alcanzado por el Ayuntamiento de Cartagena en materia de gobernanza democrática.

La puntuación global de 3,64 sobre 4, la mejora experimentada respecto a la edición anterior y el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Consejo de Europa han permitido que Cartagena sea propuesta para la obtención del Sello Europeo de Excelencia en Gobernanza 2025.



Ayuntamiento
Cartagena

Este reconocimiento supone la consolidación del compromiso municipal con la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la ética pública y la innovación en la gestión, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y contribuyendo a una administración más abierta, eficiente y orientada a las personas.